

Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Formación para el Empleo ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados con cargo al crédito cifrado en la Sección 14.31 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32D «Formación Para el Empleo», aplicaciones económicas 744, 775 y 785 y concedidos al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

NÚM. EXP.	SOLICITANTE	IMPORTE
22262/2006	FUNDACIÓN ANDALUCÍA ACCESIBLE	60.000,00
43444/2006	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	80.800,00
43881/2006	GERENCIA ANDALUZA PROMOCION COMUNITARIA, S.L.U.	102.600,00
43884/2006	GERENCIA ANDALUZA PROMOCION COMUNITARIA, S.L.U.	159.444,97
43909/2006	PRESCAL S.L.	95.576,50
44074/2006	CEPES - ANDALUCÍA	48.000,00
44098/2006	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES	60.000,00
44353/2006	UMAX INFORMÁTICA Y CONSULTORIA, S.L.	141.283,29
44406/2006	FUNDACIÓN FORJA XXI	142.285,00
44475/2006	DOPP CONSULTORES	53.750,00
44495/2006	FUNDACIÓN FORJA XXI	140.185,00
44519/2006	CENTRO ANDALUZ FORMACIÓN EMPRESARIAL S.L.	70.000,00
44674/2006	FUNDACIÓN ANDALUZA FONDO FORMACIÓN Y EMPLEO	99.618,00
44677/2006	FUNDACIÓN ANDALUZA FONDO FORMACIÓN Y EMPLEO	119.999,32
45044/2006	CEMER - CONSORCIO ESCUELA DE LA MADERA	50.000,00

Sevilla, 13 de febrero de 2007.- El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2007, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Formación para el Empleo ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados con cargo al crédito cifrado en la Sección 13.31 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32D «Formación para el Empleo», aplicación económica 772.00 «F.P.O. Sociedad del Conocimiento», y concedidos al amparo de la Orden de 10 de mayo de 2006, por la que se regula para el año 2006 el procedimiento de concesión de las ayudas en materia de Formación Profesional Ocupacional, establecidas en el Decreto 72/2003, de 18 de marzo, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía.

ENTIDADES BENEFICIARIAS TIC 2006		
EXPTE.	ENTIDAD	IMPORTE
005/2006	INGENIERÍA DEL CONOCIMIENTO S.A.	68.400,00
006/2006	TADEL FORMACIÓN, S.L.	24.000,00
007/2006	SISTEMAS Y FOMENTOS TECNOLOGICOS S.A.	52.000,00
009/2006	ALMERIMATIK, S.A.	52.629,00
010/2006	FICOM S. C. A.	22.000,00
018/2006	ACADEMIA RANDOM S.L.	15.032,00
026/2006	ECIJANA DE FORMACION INTEGRAL, S.L.L.	25.000,00
031/2006	ICEP, S. COOP. AND.	48.000,00
033/2006	ALCEDO CONSULTORES SC	60.000,00

EXPTE.	ENTIDAD	IMPORTE
034/2006	CENTRO AVANZADO EN CNC Y CAD-CAM USUARIOS S.LL	28.800,00
035/2006	FACTOR CONSULTORES, S. A.	39.786,00
044/2006	CONSULTORIA RUIZ & ARIAS	32.500,00
053/2006	INSTITUTO ALCANTARA, S.L.	9.270,00
055/2006	LICEO SUPERIOR SL	20.400,00
066/2006	KEOPS- KEFREN S.L.	30.000,00
072/2006	MCAPITAL CONSULTORES	20.840,00
076/2006	EUROCONSULTORIA FORMACION EMPRESA, S.L.	27.650,00
097/2006	ACADEMIA MARTÍNEZ GARCÍA, SL	21.236,00
107/2006	OBSERVA, S. COOP. AND.	13.250,00
108/2006	GRUPO ECHEVARRIA Y TECNOMEDIA S.L.	22.367,00
110/2006	MEDIAFORA	59.000,00
111/2006	PLATON ACADEMIA UNIVERSITARIA S.L	27.170,00
135/2006	TALENTIC, S.L.	37.000,00
165/2006	RUANO FORMACION S.L.	20.000,00
190/2006	ALFONSO ARPA, MANUEL/CLAVE CONSULTORES	37.800,00
200/2006	ACCESO A LA RED INTERNET ESPAÑOLA S.A.	60.000,00
201/2006	FORO PARA LA CALIDAD, S.A.	26.880,00
206/2006	INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS (INGENIA), S.A.	30.000,00
217/2006	GRUPO NETEMAN	35.424,00
252/2006	SYSTEM CENTROS DE FORMACIÓN	6.800,00
255/2006	ANALITER	13.275,00
282/2006	FORMACIÓN DIGITAL S.L.	66.656,25
283/2006	NOVASOFT FORMACION S.L.	38.987,28
286/2006	ANALITER	11.775,00
292/2006	ALFONSO ARPA, MANUEL/CLAVE CONSULTORES	32.000,00
293/2006	DOPP CONSULTORES	60.500,00
307/2006	BESANA PORTAL AGRARIO S.A.	50.000,00
318/2006	ANTONIO TORO CABALLERO	21.400,00
322/2006	INIX CONSULTORES S.L.	48.000,00
335/2006	FORMACION PARA EL EMPLEO S.L.	49.320,00
358/2006	PRESCAL S.L.	57.697,01
417/2006	AFOBAN S.L.	50.445,00
419/2006	HERRERO Y VARO S.L. (MONTANER & ASOCIADOS)	37.278,00
430/2006	CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE ANDALUCIA S.L.	18.200,00

Sevilla, 13 de febrero de 2007.- El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Proyectos de Interés General y Social, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte: CA/IGS/30/2004.

Interesado: Hospital de Misericordia.

Último domicilio: C/ San Juan de Dios, núm. 1. 11005, Cádiz.

Extracto acto administrativo: Notificación requerimiento.

Cádiz, 14 de marzo de 2007.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos a los que no ha sido posible notificar, correspondientes al Programa de Empleo Estable, Decreto 199/1997, de 29 de julio, Orden de 30 de septiembre de 1997, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ/0423/2002.

Interesado: Ingeniería Técnica del Campo de Gibraltar, S.L.
Último domicilio: C/ José Antonio, núm. 9-4.º, 11201, Algeciras.
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Cádiz, 16 de marzo de 2007.- El Director (art. 1 Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Miguel de Aramburu González.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 12 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 24 de enero de 2007, por la que se acuerda su emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 1551/2006, interpuesto por doña Francisca Lería Sánchez.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: R.O. 1551/06.

Notificado a: Doña M.ª Dolores Velásquez Ballesta.

Último domicilio: C/ De las Cruces, s/n, con fachada a C/ Salinas (Ogijares).

Trámite que se notifica: Resolución por la que se acuerda su emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 1551/2006, interpuesto por doña Francisca Lería Sánchez contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto por la recurrente contra la resolución de la Delegación Provincial de Salud, de fecha 28 de junio de 2006, por la que se suspende provisionalmente la tramitación de autorización de apertura de nueva oficina de farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica de La Zubia (Granada).

Resolución Delegada Provincial.

Granada, 12 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 200/98. Que con fecha 20 de febrero de 2007 se ha dictado Resolución de Cese de Acogimiento Familiar Permanente Judicial y Archivo por reunificación familiar, recaída en el expediente referenciado, respecto al menor V.J.F.M., nacido el día 11 de agosto de 1990, hijo de Josefa Molina Agudo, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 14 de marzo de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 095/06. Que con fecha 24 de enero de 2007 se ha dictado Resolución de archivo de procedimiento de guarda, respecto del menor J.A.L.C., hijo de Jacinta Leyva Charque, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 14 de marzo de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 24.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Ré-